

ACTA NO. 2

CALIFICACIÓN DE POSTULANTES

Consultoría individual de un experto en Sistema de Gestión de Calidad para Laboratorios Geológicos del IIGE necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano- Con fondos del Préstamo BID Nro.4989/OC-EC (EC-L1257)

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de mayo del 2023, siendo las 11h00 se constituyen en la sala de reuniones del Instituto de Investigación Geológico Energético IIGE, ubicada en el edificio Monteserrín, segundo piso, la Comisión de Técnica Selección integrada por los siguientes servidores: el Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría en calidad de Profesional delegado de la Máxima Autoridad quien presidirá la Comisión; el Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante, en calidad de Titular del área requirente; y, la Mgs. Diana Estefanía Buitrón Ortega, como Profesional técnico afín al objeto contractual; como consta en la Resolución Nro. DAF 2023-0046 y Nro. DAF 2023-0054, para llevar a cabo la calificación de postulantes dentro del proceso en la mención.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

- Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
- Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE
- Mgs. Diana Estefanía Buitrón Ortega
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

2. CALIFICACIÓN

La calificación y puntuación de los postulantes seleccionados se realiza conforme Comparación de antecedentes y experiencia establecidos dentro de los términos de referencia del proceso, así también tomando en cuenta a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, que en su Sección V, numeral 5.2., establece:

“La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos,

su experiencia y, si corresponde, su conocimiento de las condiciones locales, como el idioma, la cultura, el sistema administrativo y la organización del gobierno”.

Con lo anteriormente expuesto se procede a realizar la calificación y puntuación de los postulantes:

Requisitos mínimos establecidos en la invitación

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Requisitos de elegibilidad | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | (X) | (X) |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID | (X) | (X) |
| Antecedentes Académicos | | |
| Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en Química, Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, Bioquímico, farmacéutico, Licenciatura en Bioquímica Clínica, Licenciatura en Química de Alimentos, Licenciatura en Química Farmacéutica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas de Calidad y/o sus carreras equivalentes. | (X) | (X) |
| Experiencia Mínima | | |
| Experiencia General Mínima | | |
| Experiencia general mínima de siete (7) años, desde la obtención del primer título profesional. | (X) | (X) |
| Experiencia Específica Mínima | | |
| Dos (2) años de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración o Dos (2) años de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | (X) | (X) |
| Participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en al menos diez (10) auditorías de segunda o tercera parte. | (X) | (X) |

PRIMER POSTULANTE:

MEDINA DE LA BARRA MILTON ANDRES

RUC: 1802246130001

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Requisitos de elegibilidad | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo | (X) | |

| | | |
|---|-----|--|
| (BID). | | |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID | (X) | |
| Antecedentes Académicos | | |
| Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en Química, Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, Bioquímico, farmacéutico, Licenciatura en Bioquímica Clínica, Licenciatura en Química de Alimentos, Licenciatura en Química Farmacéutica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas de Calidad y/o sus carreras equivalentes. | (X) | |
| Experiencia Mínima | | |
| Experiencia General Mínima | | |
| Experiencia general mínima de siete (7) años, desde la obtención del primer título profesional. | (X) | |
| Experiencia Específica Mínima | | |
| Dos (2) años de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración o Dos (2) años de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | (X) | |
| Participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en al menos diez (10) auditorías de segunda o tercera parte. | (X) | |

SEGUNDO POSTULANTE:

HIDALGO JIMENEZ JEAN FRANCO

RUC: 1719111419001

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|--------|-----------|---------------|
| Requisitos de elegibilidad | | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | (X) | | |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID | (X) | | |
| Antecedentes Académicos | | | |
| Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en | | | Es ingeniero |

| | | | |
|--|-----|-----|--|
| Química, Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, Bioquímico, farmacéutico, Licenciatura en Bioquímica Clínica, Licenciatura en Química de Alimentos, Licenciatura en Química Farmacéutica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas de Calidad y/o sus carreras equivalentes. | | (X) | biólogo molecular y este título no es equivalente a lo solicitado |
| Experiencia Mínima | | | |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Experiencia general mínima de siete (7) años, desde la obtención del primer título profesional. | | (X) | Es ingeniero biólogo molecular y este título no es equivalente a lo solicitado |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Dos (2) años de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración o Dos (2) años de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | | (X) | No adjunta documentación y su experiencia no es relacionado a las actividades que se requieren para la Consultoría de Sistemas de Gestión de Calidad para laboratorios |
| Participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en al menos diez (10) auditorías de segunda o tercera parte. | (X) | (X) | No adjunta documentación y su experiencia no es relacionado a las actividades que se requieren para la Consultoría de Sistemas de Gestión de Calidad para laboratorios |

TERCER POSTULANTE

ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

RUC: 1710897719001

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Requisitos de elegibilidad | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | (X) | |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta | (X) | |

| | | |
|---|-----|--|
| consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID | | |
| Antecedentes Académicos | | |
| Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en Química, Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, Bioquímico, farmacéutico, Licenciatura en Bioquímica Clínica, Licenciatura en Química de Alimentos, Licenciatura en Química Farmacéutica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas de Calidad y/o sus carreras equivalentes. | (X) | |
| Experiencia Mínima | | |
| Experiencia General Mínima | | |
| Experiencia general mínima de siete (7) años, desde la obtención del primer título profesional. | (X) | |
| Experiencia Específica | | |
| Dos (2) años de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración o Dos (2) años de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | (X) | |
| Participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en al menos diez (10) auditorías de segunda o tercera parte. | (X) | |

| POSTULANTE | REQUISITOS MÍNIMOS |
|----------------------------------|--------------------|
| MEDINA DE LA BARRA MILTON ANDRES | CUMPLE |
| HIDALGO JIMENEZ JEAN FRANCO | NO CUMPLE |
| ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL | CUMPLE |

De acuerdo a los parámetros establecidos en los requisitos mínimos el profesional HIDALGO JIMENEZ JEAN FRANCO, no pasa a la evaluación por puntaje.

CALIFICACIÓN POR PUNTAJE:

Aquellos profesionales que no superen los requisitos mínimos no serán considerados para la comparación de antecedentes y calificaciones que se detallan a continuación:

| Comparación de antecedentes y experiencia: | Puntaje individual | Puntaje máximo | Puntaje total máximo |
|---|--------------------|----------------|----------------------|
| Antecedentes Académicos | | | |
| Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, Maestría en Mejoramiento de Procesos, Maestría en Gestión de la Calidad y Productividad, Maestría en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la | (5) | (5) | (15) |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| Calidad y Productividad, Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación. Maestría en Gestión de Proyectos, Maestría en Administración de Empresas Mención en Dirección y Gestión de Proyectos, Maestría en Química, Maestría Oficial en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y/o sus carreras equivalentes. | | | |
| Capacitación similar a las solicitadas en esta consultoría en los siguientes temas: 1) ISO/IEC 17025; 2) Metrología básica; 3) Validaciones de métodos analíticos; 4) Estimación de la incertidumbre en las mediciones; 5) Directrices de auditorías de sistemas de gestión. Se entregan dos puntos una sola vez por cada una de las capacitaciones. | (2) | (10) | |
| Experiencia | | | |
| Experiencia General | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional a la experiencia general mínima. | (2) | (20) | (20) |
| Experiencia Específica | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración. Mientras este haya estado acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025 o equivalente. | (2) | (10) | (65) |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | (2) | (10) | |
| Se otorgará un (1) punto por cada participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en auditorías de segunda o tercera parte. | (1) | (45) | |
| TOTAL | | 100 | |

PRIMER POSTULANTE: MEDINA DE LA BARRA MILTON ANDRES

| Comparación de antecedentes y experiencia: | Puntaje individual | Puntaje máximo | Puntaje total máximo |
|---|--------------------|----------------|----------------------|
| Antecedentes Académicos | | | |
| Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, Maestría en Mejoramiento de Procesos, Maestría en Gestión de la Calidad y Productividad, Maestría en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad, Maestría en Gerencia | 0 | 0 | |

| | | | |
|--|-------|-------|--------------|
| de la Calidad e Innovación. Maestría en Gestión de Proyectos, Maestría en Administración de Empresas Mención en Dirección y Gestión de Proyectos, Maestría en Química, Maestría Oficial en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y/o sus carreras equivalentes. | | | 10 |
| Capacitación similar a las solicitadas en esta consultoría en los siguientes temas: 1) ISO/IEC 17025; 2) Metrología básica; 3) Validaciones de métodos analíticos; 4) Estimación de la incertidumbre en las mediciones; 5) Directrices de auditorías de sistemas de gestión. Se entregan dos puntos una sola vez por cada una de las capacitaciones. | 10 | 10 | |
| Experiencia | | | |
| Experiencia General | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional a la experiencia general mínima. | 10,95 | 10,95 | 10,95 |
| Experiencia Específica | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración. Mientras este haya estado acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025 o equivalente. | 0 | 0 | 49,92 |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | 4,92 | 4,92 | |
| Se otorgará un (1) punto por cada participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en auditorías de segunda o tercera parte. | 45 | 45 | |
| TOTAL | | | 70,87 |

SEGUNDO POSTULANTE: ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

| Comparación de antecedentes y experiencia: | Puntaje individual | Puntaje máximo | Puntaje total máximo |
|---|--------------------|----------------|----------------------|
| Antecedentes Académicos | | | |
| Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, Maestría en Mejoramiento de Procesos, Maestría en Gestión de la Calidad y Productividad, Maestría en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad, Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación. Maestría en Gestión de Proyectos, Maestría en | 0 | 0 | |

| | | | |
|--|----|----|----|
| Administración de Empresas Mención en Dirección y Gestión de Proyectos, Maestría en Química, Maestría Oficial en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y/o sus carreras equivalentes. | | | |
| Capacitación similar a las solicitadas en esta consultoría en los siguientes temas: 1) ISO/IEC 17025; 2) Metrología básica; 3) Validaciones de métodos analíticos; 4) Estimación de la incertidumbre en las mediciones; 5) Directrices de auditorías de sistemas de gestión. Se entregan dos puntos una sola vez por cada una de las capacitaciones. | 10 | 10 | 10 |
| Experiencia | | | |
| Experiencia General | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional a la experiencia general mínima. | 20 | 20 | 20 |
| Experiencia Específica | | | |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de responsable de calidad o equivalente en un laboratorio de ensayo o calibración. Mientras este haya estado acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025 o equivalente. | 10 | 10 | 65 |
| Se otorgará dos (2) puntos por cada año adicional al mínimo de experiencia en la función de evaluador ISO/IEC 17025 o equivalente, dentro de un organismo de acreditación, certificación, inspección o consultoría. | 10 | 10 | |
| Se otorgará un (1) punto por cada participación como auditor de ISO/IEC 17025 o equivalente en auditorías de segunda o tercera parte. | 45 | 45 | |
| TOTAL | | | 95 |

3. RESUMEN DE CALIFICACIONES

Conforme las calificaciones realizadas se presentan los resultados de los puntajes obtenidos por cada postulante:

| Nro. | PROFESIONAL | PUNTAJE FINAL |
|------|----------------------------------|---------------|
| 1 | MEDINA DE LA BARRA MILTON ANDRES | 70,87 |
| 2 | ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL | 95 |

4. CONCLUSIÓN

- Luego de la calificación realizada, se evidencia que el mejor profesional puntuado en relación a la comparación de antecedentes y experiencia es la MSc. Ana Isabel Armijos Paredes
- Se levantará un informe que contenga todo el detalle de lo actuado dentro de esta comisión y que contenga la recomendación de la adjudicación.
- Se anexa un documento en formato Excel, que detalla los puntajes obtenidos por cada postulante.

Siendo las 10h00 del 22 de mayo del 2023 se da por concluida la presente sesión y se suscribe para constancia de lo actuado.

Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Ortega **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
OBJETO DE
CONTRATACIÓN**

Mgs. Diana Estefanía Buitrón
**PROFESIONAL AFÍN AL
SELECCIÓN**

Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Lo certifico,

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Secretaria